

Santos hispano-mozárabes en los sacramentarios de Castilla: una mirada a su fisonomía espiritual desde la primera eucología romana

Juan Pablo Rubio Sadia

Pontificio Ateneo San Anselmo, Roma

juanpablo.rubio@anselmianum.com / ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3399-4078>

Resumen: El sacramentario es un libro romano de la misa que hace su aparición en Castilla a finales del siglo XI, tras la supresión del rito hispano-mozárabe en el concilio de Burgos. Las iglesias locales fueron codificando desde entonces su propio ejemplar en un largo proceso dispar y asincrónico que afectaba a las fiestas del antiguo santoral ibérico. El presente trabajo focaliza su atención en la adopción *more romano* de tales santos y en las oraciones colectas de sus celebraciones a partir de tres códices cercanos al año 1200: el Sacramentario de Toledo (Toledo, BC, ms. 37-27), el Sacramentario de Osma (Burgo de Osma, BC, ms. 165) y el Sacramentario de Segovia, conocido también como «Misal de San Gil» (Segovia, AC, ms. B-281). El análisis literario y litúrgico busca detectar los procedimientos seguidos en la elaboración de la eucología del santoral hispánico, así como los rasgos o atributos distintivos.

Palabras clave: Toledo; Burgo de Osma; Segovia; liturgia romana; sacramentario; santoral hispano-mozárabe; eucología.

Hispano-Mozarabic saints in the sacramentaries of Castile: a look at their spiritual physiognomy from the first Roman eucology

Abstract: The sacramentary is a mass book of Roman rite that appeared in Castile at the end of the 11th century, after the suppression of the Hispano-Mozarabic rite at the Council of Burgos. Since then, local churches have gradually codified their own exemplars of this book type in a long process that has been both disparate and asynchronous. This process affected Iberian saints' feasts. The present research focuses its attention on the adoption within the Roman rite of such saints, and on the collect prayers of their feasts from three manuscripts dating close to the year 1200: the Sacramentary of Toledo (Toledo, BC, ms. 37-27), the Sacramentary of Osma (Burgo de Osma, BC, ms. 165) and the Sacramentary of Segovia, also known as the "Misal de San Gil" (Segovia, AC, ms. B-281). The literary and liturgical analysis seeks to detect the procedures followed in the elaboration of the euchology of the Hispanic Sanctorale, as well as the distinctive features or attributes.

Keywords: Toledo; Burgo de Osma; Segovia; Roman liturgy; sacramentary; Hispano-Mozarabic saints; eucology.

Cómo citar este artículo / Citation: Rubio Sadia, Juan Pablo. 2024. «Santos hispano-mozárabes en los sacramentarios de Castilla: una mirada a su fisonomía espiritual desde la primera eucología romana». *Hispania Sacra* 76, 154: 1099. <https://doi.org/10.3989/hs.2024.1099>

Recibido: 01-10-2023. Aceptado: 30-08-2024. Publicado: 28-02-2025.

INTRODUCCIÓN¹

La elaboración de formularios litúrgicos romanos para conmemorar a los santos hispano-mozárabes en la Castilla de los siglos XII y XIII constituye un proceso de largo recorrido condicionado por diferentes factores religiosos y culturales.² Refleja, en efecto, una sensibilidad tendente a subrayar elementos identitarios e individualizadores, al tiempo que entra en conflicto con instancias de poder, como la presencia de obispos ultrapirenaicos, poco o nada proclives a hispanizar la *lex romana*.³ En cualquier caso, tal proceso implicaba una mirada al pasado, una lectura propia de lo que representaban los antiguos mártires, confesores y vírgenes del cristianismo ibérico.

Es justo reconocer que la pretensión de reconstruir y enlazar coherentemente cada segmento de aquel itinerario resulta una empresa inviable. El siglo XII castellano ofrece extensas lagunas al liturgista, hasta el punto de haber sido contemplado como un «gran desconocido».⁴ Sin embargo, a medida que nos aproximamos al año 1200 encontramos códices que permiten observar de cerca aquellas sociedades « eminentemente litúrgicas », ⁵ moldeadas por los ritos sacramentales y las fiestas del calendario. En ellas el sustrato local y regional del culto tenía un alcance que trascendía el círculo clerical. De ahí que detectar las presencias y ausencias de los santos peninsulares y someter a examen sus formularios puede abrir una vía de conocimiento, aún escasamente transitada, que posibilite esclarecer cómo miraban aquellas comunidades a los “héroes” de la tradición hispánica.

La base de nuestra investigación está formada por tres manuscritos litúrgicos representativos de las diócesis de Toledo, Osma y Segovia, que responden a la tipología del *liber sacramentorum* o sacramentario, usado en la celebración de la misa. A poco más de un siglo de distancia del concilio de Burgos (1080), tales libros manifiestan un estadio diverso en la adaptación y composición de textos para el culto público de los santos patrios. El criterio de selección tiene en cuenta la entidad unitaria de la provincia eclesiástica de Toledo, cohesionada por la autoridad del arzobispo,⁶ que recibía poderes definidos sobre los obispos sufragáneos.⁷ En la fase de recepción del rito francorromano esta institución determinó aspectos tan decisivos como la provisión de las sedes episcopales, pero no impidió que cada iglesia obrara con cierto margen de autonomía a la hora de configurar su calendario litúrgico.⁸

Nuestro propósito consiste en estudiar los santos de origen peninsular que recibieron culto en el marco de la liturgia autóctona. Atendemos, pues, a la difusión de esas conmemoraciones, a las posibles vías de procedencia, así como al grado de hispanización alcanzado en cada diócesis una vez abrazado el *romanus ordo*. Acto seguido, vamos a analizar las fórmulas litúrgicas con vistas a descubrir los rasgos característicos y los procedimientos recurrentes en el diseño de la eucología. Ante la imposibilidad de abarcar la totalidad de los géneros de oraciones, nos hemos ceñido a la *collecta*,⁹ por su especial dignidad en la tradición romana y porque, a diferencia de otras plegarias de la misa, no depende del momento ritual (como el ofertorio o la comunión), sino que alude al motivo principal de la celebración, en nuestro caso el santo festejado.

TIPOLOGÍA DE LAS FUENTES: LOS SACRAMENTARIOS DE TOLEDO, OSMA Y SEGOVIA

En la «biblioteca litúrgica» de una comunidad eclesial durante los siglos XII y XIII el sacramentario y el misal destacaban por ser los libros destinados a la celebración eucarística.¹⁰ Fundamentalmente, contenían el *depositum* de la *lex orandi*, es decir, el corpus de oraciones que expresan la fe cristiana. En el marco de la provincia eclesiástica de Toledo,¹¹ tan solo tres de las seis iglesias que la integraban en aquella época conservan un *liber sacramentorum*: Toledo, la sede metropolitana restaurada en 1086, y las sufragáneas de Osma y Segovia, con prelado propio desde 1101 y 1120, respectivamente. Así pues, los códices objeto de nuestro estudio, con su correspondiente abreviatura, son los siguientes:

- *Tol* = Sacramentario de Toledo, s. XII 3/4. Toledo, BC, ms. 37-27.
- *Os* = Sacramentario de Osma, s. XIII *med.* Burgo de Osma, BC, ms. 165.
- *Seg* = Sacramentario de Segovia, s. XII-XIII. Segovia, AC, ms. B-281 (*olim* 356).

El testimonio de la iglesia primada (*Tol*) ha sido descrito por José Janini y Ramón González,¹² y más recientemente por Mercedes López-Mayán,¹³ quien anticipa al tercer cuarto

¹ Abreviaturas empleadas: AC = Archivo Capitular, Catedralicio, de la Catedral; BC = Biblioteca Capitular; BCT = Biblioteca Capitular de Toledo; BNE = Biblioteca Nacional de España; BnF = Bibliothèque nationale de France; RAH = Real Academia de la Historia; RB = Real Biblioteca.

² Las etapas de este proceso, que comienza con la supresión del rito hispánico en 1080, las hemos expuesto en Rubio Sadia 2022, 251-254.

³ Con el término «hispanización» del rito romano nos referimos sobre todo a la introducción progresiva de las fiestas de los santos de la tradición autóctona en los nuevos libros litúrgicos, que en su gran mayoría las desconocían por depender de modelos franceses.

⁴ Rodríguez Suso 1992, 474.

⁵ Mitre Fernández 2007, 67.

⁶ Foreville 1974, 281; Reilly 1978, 67.

⁷ Fletcher 1978, 136.

⁸ Las claves del contexto histórico y religioso de las tres diócesis estudiadas están sintetizadas en González Ruiz 2003, 57-78 y Rubio Sadia 2011, 59-88.

⁹ Sobre el término *collecta*, véase Évenou 2000, 151-160.

¹⁰ Aunque el siglo XII marca el final de la era de los sacramentarios, su producción perdura todavía durante las dos centurias siguientes en clara dinámica de disminución. Progresivamente fue reemplazado por el misal, libro plenario que aglutinaba el sacramentario, el leccionario-evangelario y el gradual. Sobre la historia de esta evolución remitimos a Folsom 2023, 127-147.

¹¹ El 6 de mayo de 1187 el papa Urbano III confirmaba al arzobispo de Toledo don Gonzalo las posesiones de su iglesia y enumeraba sus diócesis sufragáneas en estos términos: *Episcopales pretereas sedes, quas in presentiarum iuste et quiete possides, scilicet, Palentiam, Segobiam, Oxomam, Segunciam et Concam eidem Toletane ecclesie, tamquam metropoli, subditas esse decernimus*; Mansilla 1955, 152-153, doc. 126.

¹² Janini y González 1977, 132-135, n.º 116.

¹³ López-Mayán Navarrete 2013, 397-423; López-Mayán Navarrete 2018, 251-275. Existen referencias a *Tol* en Suski y Miazek 2016, 826-827, n.º 925; Suski, Sodi y Toniolo 2018, 560, n.º 701; Suski, Toniolo y Sodi 2019, 419, n.º 643.

del siglo XII la datación de finales de esa centuria propuesta por Ireneo García Alonso.¹⁴ Se trata de un sacramentario-ritual que incluye varios *ordines* pontificales, comisionado quizás por el arzobispo Cerebruno (ca. 1167-1180) «a alguno de los monjes franceses que lo acompañaban».¹⁵ El relieve otorgado al *dies natalis* de san Ildefonso mediante una bella *E* inicial de tipo híbrido (f. 91r) garantiza que fue escrito para Toledo.¹⁶ El libro, usado en la liturgia catedralicia hasta finales del siglo XIII,¹⁷ remite a un estadio en el que el cabildo mantenía una fuerte impronta franco-cluniacense que dejaba algún margen a elementos hispanos.¹⁸

La sección del santoral ofrece la particularidad de hallarse disgregada: el núcleo principal se encuentra en los ff. 87v-129r, pero ha sido complementado al final del manuscrito, en los ff. 205v-207v. Algo posterior, tal vez del siglo XIII, parece la adición del f. 2r-v, que contiene las misas de los santos Marcial de Limoges, Bernabé, Ambrosio de Milán e Isidoro de Sevilla. La estructura es compleja, dada la confluencia de elementos propios del pontifical y el ritual: Temporal (con varios *ordines*) – *Ordo Missae* – Santoral (propio) – Santoral (común) – Misas de difuntos – *Ordo* de las nupcias y otros rituales – Bendiciones episcopales – Complemento al Santoral (propio) – Adiciones diversas.¹⁹

Por su parte, la diócesis de Osma-Soria conserva un sacramentario tardío, conocido como *Missale Vetus Oxomense* (*Os*).²⁰ En el siglo XIX el código llamó la atención del benedictino François Plaine²¹ y fue más tarde descrito por Timoteo Rojo, que lo data erróneamente en el siglo XII.²² De hecho, la presencia en el santoral de primera mano de san Francisco de Asís y santo Domingo de Guzmán, canonizados en 1228 y 1234 respectivamente, corrobora que fue copiado a mediados del siglo XIII.²³ El ejemplar destaca por la calidad de sus miniaturas, en especial la del Calvario y el Pantocrátor a plena página (ff. 42v-43r).²⁴ Además, la misa del obispo san Pedro, el 2 de agosto (f. 62r-v), evidencia que estaba destinado a la catedral de Osma. El orden de las secciones se corresponde con el tipo «C» señalado por Emmanuel

Bourque:²⁵ Temporal – *Ordo Missae* – Santoral (propio)²⁶ – Santoral (común) – Misas votivas – Adiciones diversas.

El obispado de Segovia, pese a no conservar códigos de las décadas inmediatas a su restauración, posee un *liber sacramentorum* datado en torno al año 1200, conocido como «Misal de San Gil» (*Seg*), por su vinculación con la iglesia homónima, situada extramuros de la ciudad. La fiesta de Tomás Becket (f. 114r-v) establece el *terminus a quo* en 1173. El conocimiento que tenemos de este bello ejemplar apenas sobrepasa las alusiones en catálogos de manuscritos o de exposiciones.²⁷ Al igual que *Os*, contiene dos miniaturas a plena página: la Crucifixión (f. 77v) y la *Maiestas Domini* (f. 78r).²⁸ El código presenta la peculiaridad, respecto a los otros dos sacramentarios, de conservar el calendario (ff. 2v-8r). La filiación segoviana no ofrece dudas a la vista de las dos fiestas del eremita san Frutos, venerado en el ámbito local: el *dies natalis*, celebrado el 25 de octubre (f. 161r), y la *translatio*, el 21 de noviembre (ff. 165v-166r). El orden de las secciones resulta un tanto anómalo por la posición de las misas votivas: Calendario – Temporal – *Ordo Missae* – Misas votivas – Santoral (propio)²⁹ – Santoral (común) – *Ordo* de las nupcias – *Varia*.

EL SANTORAL HISPANO-MOZÁRABE

En estos libros litúrgicos podemos identificar, en porcentajes muy variables, cuatro estratos dentro del *Proprium sanctorum*: el universal, constituido por el fondo gregoriano y gelasiano; los santos de la tradición hispánica, entre los que cabe diferenciar los de origen peninsular y los de otras latitudes; los santos venerados en la Galia, presentes en número considerable, dada la proveniencia de los primeros códigos del rito romano; y el grupo de devociones recientes o modernas, unas de carácter local (san Pedro de Osma o santo Domingo de Silos) y otras de irradiación universal (santo Domingo de Guzmán o san Francisco de Asís).

En la Tabla 1 enumeramos de forma sinóptica, por su orden de celebración en el ciclo del año, las fiestas del segundo grupo, ciñéndonos a los santos de origen ibérico que recibieron culto *more hispanico*. Por este motivo,

¹⁴ García Alonso 1958, 7-8.

¹⁵ López-Mayán Navarrete 2018, 266-269. No tenemos constancia de que don Cerebruno, que había regido la sede de Sigüenza entre 1156 y 1166, fuera monje cluniacense. Según Henriot (2004, 69), *stricto sensu* únicamente pueden ser calificados como tales Bernardo de Toledo, Dalmacio de Compostela y Geraldo de Braga.

¹⁶ García Alonso 1958, 7. Otros argumentos de su vinculación con la iglesia de Toledo en López-Mayán Navarrete 2018, 256.

¹⁷ López-Mayán Navarrete 2013, 421-422.

¹⁸ En concreto, dichos elementos se integran en los ritos del bautismo, el matrimonio y la extremaunción; García Alonso 1958, 13-18, 37-40, 62 y 70-73.

¹⁹ Puede verse con detalle en el apéndice de López-Mayán Navarrete 2018, 273-275.

²⁰ Rodríguez Marín 1997b, 150; Fernández de la Cuesta 1980, 101.

²¹ Plaine 1883, 544-545.

²² Rojo Orcajo 1929, 253, n.º 165. La misma datación en Domínguez Bordona 1933, 173, n.º 1778.

²³ Así lo indicó en su día François Plaine y fue ratificado por Janini 1961, 152; 1977, 41-42, n.º 10. De José Janini toman la información los recientes catálogos de Suski y Miazek 2016, 259-260, n.º 123; Suski, Sodi y Toniolo 2018, 144, n.º 104.

²⁴ Yarza Luaces 1972, 26; Rodríguez Marín 1997b, 150.

²⁵ Bourque 1958, 286, nota 37.

²⁶ Esta sección de *Os* ocupa los ff. 47v-78r.

²⁷ Janini 1963, 295-297, n.º 1; Janini 1977, 257-259, n.º 307. Los catálogos de última generación no han hecho más que calcar la información de Janini, manteniendo incluso la antigua signatura (ms. 356) y la datación en el siglo XII: Suski y Miazek 2016, 799, n.º 865; Suski, Sodi y Toniolo 2018, 541, n.º 649. Hilario Sanz y Sanz (1976, 144; 1986, 17) hizo también alusiones esporádicas al código. A propósito del número de folios, hay que advertir que *Seg* cuenta 188 en lugar de 198, como consta en una nota descriptiva del Archivo de la Catedral de Segovia, redactada por Sanz y Sanz, y en la ficha del catálogo de *Las Edades del Hombre*, firmada por Ruiz Maldonado (2003, 171-173). El propio Janini, autor de la foliación moderna del manuscrito, saltó del número 88 al 90, por lo que el cómputo es de un folio menos de los que él contabiliza.

²⁸ En la geografía ibérica la mayoría de las miniaturas de la Crucifixión son precisamente del último cuarto del siglo XII y primero del XIII, según Joaquín Yarza, quien curiosamente no menciona nuestro sacramentario, en Yarza Luaces 1974, 30. Desconocemos la razón por la que Jesús Domínguez Bordona (1933, 139, n.º 1704-1706) tampoco lo incluyó en el grupo de códigos de Segovia.

²⁹ Esta sección comprende los ff. 113r-171v.

dejamos de lado a san Valero de Zaragoza, presente en *Seg* (29-I),³⁰ que no consta en los calendarios hispánicos anteriores al siglo XIII,³¹ así como a san Frutos³² y a santo Domingo de Silos (*Seg*: ff. 170v-171r),³³ que conocen un culto exclusivamente romano. Tampoco incluimos a san Vicente mártir, incorporado desde antiguo a la tradición gregoriana.³⁴

De acuerdo con la clasificación de José Vives,³⁵ precisamos si las fiestas son de época romana (= R), visigoda (= V) o mozárabe (= M). Para el sacramentario de Segovia disponemos doble columna: una para constatar la presencia en el calendario (a través de la letra K) y otra para hacer lo propio respecto al cuerpo del santoral (×).³⁶ Distinguimos las adiciones posteriores a la primera mano mediante el signo (+). Por otra parte, las fiestas hispánicas copiadas al final de *Tol* son indicadas con una flecha (→).

TABLA 1

Presencia de los santos hispano-mozárabes en los sacramentarios de Toledo, Osma y Segovia

Fecha	Fiesta	Época	Tol	Os	Seg
I.21	Fructuosi, Eulogii, Augurii	R			K
I.23	Ildefonsi	V	×		K ×
III.3	Emeterii, Celedoni	R			K ×
III.13	Leandri	V			K ×
IV.4	Isidori	V	+		K ×
V.1	Torquati, sociorum	R			K ×
VI.27	Zoili, Felicis	R			K ×
VII.17	Iustae, Rufinae	R	→		K ×
VII.25	Cucufati	R	×		K ×
VIII.1	Felicis Gerundensis	R	→		K ×
VIII.6	Iusti, Pastoris	R	×	×	K ×
X.13	Fausti, Ianuarii, Marcialis	R	×		

Fecha	Fiesta	Época	Tol	Os	Seg
X.19	Nunilonis, Alodiae	M			+
X.23	Servandi, Germani	R			K
X.27	Vincentii, Sabinae, Christetae	R			K ×
XI.12	Emiliani	V			K ×
XI.15	Eugenii	V			K
XI.17	Aciscli, Victoriae	R			K ×
XI.27	Facundi, Primitivi	R			K ×
XII.9	Leocadiae	R			K ×
XII.10	Eulaliae Emeritensis	R	→		K ×
XII.22	Translatio Isidori	M			K ×

La Tabla 1 permite apreciar un santoral escasamente hispanizado en el sacramentario de Toledo, pese a haber sido algo enriquecido *in fine libri* con las fiestas de Justa y Rufina (f. 206r-v), Félix de Gerona (f. 206v) y Eulalia de Mérida (f. 207v), y más tarde con la adición de Isidoro de Sevilla (f. 2v). De todo ello resultan seis celebraciones de santos del período romano y dos del visigótico.³⁷

Sin duda, lo más llamativo es la total ausencia de santos mozárabes precisamente en un contexto de convivencia con aquellas minorías cristianas, en su mayor parte provenientes del sur peninsular, para las cuales la liturgia constituía un rasgo de su identidad como grupo.³⁸ Ello parece confirmar la política de «línea dura» de la clerecía franca, apuntada por Reyna Pastor de Togneri,³⁹ y materializada en la reticencia en hispanizar el culto de la iglesia primada.⁴⁰ Al mismo tiempo, el vacío de aniversarios de los mártires de Córdoba del siglo IX afianza la idea apuntada por Baudouin de Gaiffier, quien sostiene que no habían recibido los honores de una conmemoración litúrgica.⁴¹

Aunque no contamos con calendarios litúrgicos de aquella época, varias fuentes testimonian idéntico fenómeno.⁴² Hasta la segunda mitad del siglo XIII no divisamos un grupo hispánico más nutrido, como el que aparece en las letanías del breviario BCT ms. 33.4.⁴³ El estado actual de la investigación sugiere, por tanto, que hubo que esperar un siglo desde la restauración de la sede

³⁰ Tiene una misa en el cuerpo del santoral (f. 119v) y ha sido añadido por una mano posterior en el calendario (f. 2v).

³¹ Vives y Fábrega 1949, 146. Lo detectamos en fuentes tempranas de rito romano —el 28 de enero— como, por ejemplo, en el sacramentario aragonés (RAH, cód. 52), datado por Ruiz García (1997, 297) a finales del siglo XI ex. La de san Valero es una de las dos misas de ese códice con santos hispanos (la otra es Justo y Pastor), que el copista local añade al santoral romano-galicano; Janini 1962a, 135.

³² Su culto sería más tarde potenciado por el obispo Juan Arias Dávila (1461-1497); Carrero Santamaría 2021, 53, nota 18; Contreras Jiménez 1989, 507-531.

³³ *Seg* constituye un temprano testimonio de la irradiación en esa diócesis del culto al santo abad de Silos y debe sumarse al elenco proporcionado por Vivancos (2002, 64-67). Su origen podría estar relacionado con la presencia de los benedictinos de Silos en el priorato de San Frutos del Duratón.

³⁴ Leroquais 1924, XLIV-XLV.

³⁵ Vives 1941, 54-56.

³⁶ Ante la ausencia de la indicación precisa de fechas en *Tol* y *Os*, asumimos las que están usualmente más asociadas a la festividad de estos santos.

³⁷ La misa de san Marcelo del f. 89v corresponde al primer papa de este nombre y no al mártir de León o de Tánger, como figura en López-Mayán Navarrete 2018, 256.

³⁸ Rubio Sadia 2018, 632-633; González Ruiz 2003, 73 y 78.

³⁹ Pastor de Togneri 1970, 387-388.

⁴⁰ Rubio Sadia 2022, 265.

⁴¹ Gaiffier 1951, 285. El autor bolandista apunta además que, de no ser por Usuardo, los santos de la persecución musulmana del siglo IX no habrían penetrado en los martirologios de la Edad Media (Gaiffier 1937, 268-283).

⁴² Por ejemplo, el breviario BCT ms. 33.5, copiado en las postimerías del siglo XII y atribuido a los canónigos de San Vicente de la Sierra, no contiene ningún santo hispánico; Janini y González 1977, 64, n.º 17.

⁴³ En ellas se invoca a Eugenio, Servando, Germán, Acisclo, Justo y Pastor, Félix, Zoilo, Leandro, Isidoro, Ildefonso, Torcuato y compañeros, Fructuoso, Emiliano, Justa, Rufina, Leocadia y Eulalia (f. 80r-v). También hay oraciones en honor de san Eugenio y san Ildefonso (ff. 15v y 16v).

de Toledo para que se comenzaran a «elaborar formularios propios para los santos locales».⁴⁴

En esta línea, *Os* representa un paradigma de mínima hispanización. De hecho, solo conoce la fiesta de los mártires Justo y Pastor, asociados a Felicísimo y Agapito (ff. 63v-64r), quienes probablemente figuraban en los modelos francorromanos importados durante la transición litúrgica,⁴⁵ al igual que Eulalia de Mérida y Félix de Gerona.⁴⁶ Asimismo, la memoria de san Claudio y sus compañeros, el 8 de noviembre (ff. 74v-75r), no corresponde a los leoneses Claudio, Lupercio y Victorico, como creyó en su día François Plaine,⁴⁷ sino a los *Quattuor coronati*. En el santoral de este sacramentario «poco hispánico», según José Janini,⁴⁸ no percibimos, pues, ningún indicio de «la actividad litúrgica española» respecto del prototipo. El hecho guarda relación seguramente con la actitud de los obispos y el cabildo catedralicio hacia lo hispánico y lo mozárabe. Recordemos que la sede de Osma fue regida por el denominado «trío francés»: don Pedro (1101-1109), don Raimundo (1109-1125) y don Beltrán (1126-1140).⁴⁹ En cualquier caso, llama la atención que ese talante todavía perdurase inamovible en el segundo cuarto del siglo XIII.

La sorprendente ausencia de santoral hispano-mozárabe en *Os* contrasta con otros códices coetáneos de la Biblioteca Capitular del Burgo de Osma en los que abundan los santos peninsulares: el evangeliario de finales del siglo XII (ms. 94), el evangeliario del siglo XIII (ms. 107) y el epistolario del primer cuarto del siglo XIII (ms. 167).⁵⁰ Cabe preguntarse si tales manuscritos testimonian la tradición litúrgica local o si provienen de otra iglesia. Desde luego, parece improbable que ese nutrido elenco de santos hispánicos figurase en el calendario diocesano y no contara con ningún formulario propio en el *sanctorale* de *Os*.⁵¹ Además, la presencia de las dos celebraciones de san Frutos en esos códices apunta hacia una procedencia segoviana, indirectamente reforzada por la adición en el siglo XIV de san Pedro de Osma en los primeros folios del ms. 167; es decir, Segovia habría influido en la rezagada hispanización litúrgica de la diócesis vecina mediante la exportación de sus libros.

En el extremo opuesto al sacramentario de Osma se encuentra el de Segovia, con un santoral que alcanza las 21 celebraciones hispano-mozárabes. En su interior la

coincidencia entre el calendario y el *sanctorale* es muy elevada; tan solo Fructuoso y sus compañeros, Servando y Germán y Eugenio II de Toledo aparecen de forma exclusiva en el calendario de primera mano. Por otro lado, las mozárabes Nunilo y Alodia, sin formulario en el cuerpo del santoral, han sido añadidas en el calendario por una mano posterior.

Teniendo en cuenta la lista del calendario y del *sanctorale*, el predominio corresponde a los mártires de época romana: Fructuoso y sus compañeros (f. 2v), Emeterio y Celedonio (f. 124r-v), Torcuato y sus compañeros (ff. 128v-129r), Zoilo y Félix (f. 136r), Justa y Rufina (ff. 139v-140r), Cucufate (ff. 142v-143r), Félix de Gerona (f. 144v), Justo y Pastor (ff. 145v-146r), Servando y Germán (f. 7r), Vicente, Sabina y Cristeta (f. 161v), Acisclo y Victoria (f. 165v), Facundo y Primitivo (f. 168r-v), Leocadia (ff. 169v-170r) y Eulalia de Mérida (f. 170r). De época visigótica son Ildefonso de Toledo (ff. 117v-118r), Leandro de Sevilla (f. 125r), Isidoro de Sevilla (f. 126r-v), Emiliano (f. 164r-v) y Eugenio II de Toledo (f. 7v). Las fiestas de Nunilo y Alodia (f. 7r) y la traslación de Isidoro (ff. 171v-172r) pertenecen ya al período mozárabe.

La extraordinaria hispanización del santoral segoviano no ofrece una explicación evidente. Tanto Osma como Segovia fueron regidas durante buena parte del siglo XII por estrechos colaboradores de Bernardo de Sédirac. No hace falta insistir en la animadversión mostrada por el prelado cluniacense hacia los mozárabes y su liturgia, bien recalada por la historiografía.⁵² Al frente de la *Ecclesia Segobiensis* estuvo hasta 1148 don Pedro de Agen,⁵³ que había completado su formación en el cabildo toledano.⁵⁴ Se ha especulado sobre su condición de monje cluniacense, ampliamente admitida,⁵⁵ aunque no tenemos ninguna prueba documental que la avale.⁵⁶ A don Pedro le sucedió Juan de Castelmoron,⁵⁷ otro francés que rigió la sede hasta 1152, año de su promoción a Toledo.⁵⁸

También en el cabildo catedralicio de Segovia se dejó sentir la presencia ultrapirenaica. En 1133, solo trece años después de la restauración diocesana, figuran como confirmantes de una donación a los monjes de Santa María de la Sierra los doce miembros que componían la institución capitular (*canonici omnes*), entre los cuales abundan los de nombre franco.⁵⁹ La huella litúrgica plasmada en el *Breviarium Segobiense* evidencia una adaptación de

⁴⁴ Janini y González 1977, 34.

⁴⁵ Rubio Sadia 2021, 168.

⁴⁶ Según García Rodríguez (1966, 287-289 y 305), el culto de san Félix de Gerona había desbordado la península. Asimismo, para la fiesta de santa Eulalia hay un formulario en el *Missale Gothicum*; Rose 2005, 405-407.

⁴⁷ Plaine 1883, 545.

⁴⁸ Janini 1962b, 33.

⁴⁹ Rubio Sadia 2011, 69-73. En el caso del obispo don Esteban (1141-1147), Bernard F. Reilly (1978, 42 y 62) también sugiere un origen ultrapirenaico a partir de la onomástica. Sobre estos obispos oxomenses, remitimos a Portillo Capilla 1985, 37-39; 1997, 16.

⁵⁰ Concretamente, encontramos a los santos Ildefonso, Leandro, Isidoro, Justa y Rufina, Frutos, Vicente, Sabina y Cristeta, Emiliano, Acisclo y Victoria traslación de Frutos, Facundo y Primitivo, Leocadia, Eulalia, Domingo de Silos, traslación de Isidoro; Janini 1977, 39, n.º 5, 40, n.º 7 y 45, n.º 12. El ms. 107 es presentado por Rodríguez Marín (1997a, 149) como un códice de Osma.

⁵¹ El santoral de *Os* concuerda con el exiguo número de templos dedicados a santos hispano-mozárabes, tal y como se desprende de Portillo Capilla 1992, 208-227.

⁵² González González 1975, 90; Díaz y Díaz 1995, 17-18, 33 y 88; González Ruiz 2006, 419.

⁵³ Bartolomé Herrero 2005, 25-28.

⁵⁴ Ximenez de Rada, lib. VI, cap. xxvi, 210. Vezin (2003, 221-222) conjetura que Pedro de Agen era tal vez el presbítero copista que en 1105 firma al final de un códice de homilias de san Agustín, destinado a la catedral de Toledo y encargado por el arzobispo Bernardo.

⁵⁵ García Hernando 1952, 120; Linage Conde 1971, 990; Sanz y Sanz 1976, 140; Abad Castro y Senra Gabriel y Galán 1991, 141; Pérez Villanueva 1991, 189; Mateu 2007, 619. Villar García (1986, 210) lo considera un «antiguo cantor de Cluny», siguiendo tal vez a Rivera Recio (1966, 79), que lo tiene por cantor del cabildo de Toledo.

⁵⁶ Bartolomé Herrero 2005, 25-28.

⁵⁷ Bartolomé Herrero 2005, 28-29. En cambio, Colmenares (1637, 274) afirma que es «natural de nuestra ciudad, según muchas conjeturas bastantes a afirmarlo».

⁵⁸ Rivera Recio 1969, 21; Reilly 1978, 63.

⁵⁹ Villar García 1990, 60, doc. 17; Reglero de la Fuente 2006, 265, nota 315. Es significativo que uno de ellos, *Hosimundus Belasius*, ostentara la dignidad de cantor (*concentor*), que quizás mantenía toda-

la tradición de Cluny, más visible incluso que en Toledo y Cuenca.⁶⁰ Por entonces, además, los templos edificadas en la parte alta de la ciudad tomaron advocaciones no hispanas, como san Martín, san Andrés y san Miguel.⁶¹

Ahora bien, no parece razonable supeditar la hispanización del calendario de Segovia al relevo del clero franco por el clero local. La enorme diferencia detectada respecto a los sacramentarios de las iglesias vecinas podría tener otra explicación, tal vez relacionada con el factor mozárabe. En efecto, algunos historiadores coinciden en sostener la persistencia de reducidos núcleos poblacionales mozárabes diseminados por los valles de los ríos Eresma y Clamores.⁶² Su asentamiento en las zonas bajas de la ciudad, en pequeñas aldeas, se sustenta en las advocaciones de algunos templos: San Millán, Santa Coloma, San Mamés, San Cebrián, San Briz o San Gudumián.⁶³ Todavía en el documento de división de mesas del año 1247 se mencionan cuatro iglesias en la ciudad de Segovia con titulares hispanos: Justo y Pastor, Eulalia, Emiliano (todas ellas extramuros) y Facundo (intramuros).⁶⁴

Por consiguiente, cabe aventurar que desde finales del siglo XI coexistieran los dos ritos en las inmediaciones del núcleo urbano, cada uno con su propio calendario: el francorromano en la parte alta y el mozárabe en los arrabales.⁶⁵ En la segunda mitad del siglo XII asistimos a una reacción hispanizante, a un trasvase de las devociones autóctonas que posiblemente permanecían vivas en la liturgia de aquellas minorías mozárabes segovianas.

TEXTOS ROMANOS PARA SANTOS HISPÁNICOS: ESTRATEGIAS COMPOSITIVAS Y FISONOMÍA ESPIRITUAL

Nuestra atención se dirige, por último, hacia las colectas de este corpus de fiestas hispánicas, que transcribimos en anexo. Para identificar sus modelos o paralelos en la tradición eucológica romana hemos acudido a los principales repertorios y fuentes litúrgicas editadas.⁶⁶ La tarea no siempre resulta fácil, dado que a menudo las fórmulas dan

pruebas de gran versatilidad, siendo adaptadas para diversas ocasiones. No obstante, buscamos sobre todo detectar los rasgos distintivos que se asignan a los santos ibéricos.

De entrada, conviene advertir que los textos son poco creativos y no reflejan una estrategia definida a la hora de tomar formularios de otras celebraciones. Un grupo considerable son préstamos de las fiestas de otros santos que a los ojos de los eclesiásticos hispanos guardaban cierta similitud con el santo peninsular. Así sucede, por ejemplo, con Félix de Gerona [9], que en *Seg* ha recibido una fórmula presente en Félix de Nola (GeV 806; GeG 131), Félix de Roma (GeG 1260) y Apolinar (GrTc 3545). En ella se acentúa la firme perseverancia del mártir en la confesión del nombre del Señor. En cambio, en *Tol* detectamos la misma oración que en los sacramentarios pirenaicos (Rip 1121; SAR XLII) y aparece en diferentes fiestas, sobre todo del fondo gelasiano: Agapito (Ve 798), Hipólito (GeV 985; GeG 1326) y la *decolatio* de Juan Bautista (GeV 1009; GeG 1411). Tal vez esa ductilidad propició que fuese incluida en el común de un mártir (GrAdd 383*; GrTc 3238). Desde el punto de vista del contenido, responde a la *sobrietates* romana y no ofrece ningún aspecto reseñable.

Lo mismo cabe afirmar respecto a la colecta de los santos Fausto, Jenaro y Marcial [11], que figura en la memoria del papa san Calixto (GeG 1548, GrH 732, Rip 1290). A su vez, la fiesta de san Emiliano [13] presenta en *Seg* la particularidad de procurar dos textos alternativos: el primero refleja la praxis de tomar prestadas oraciones de san Benito de Nursia para el ermitaño riojano (GeG 1233, GrAdd 170*, GrTc 3544, Rip 1069, CO 3164); mientras que el segundo no tiene paralelo claro en la eucología romana, aunque podemos apuntar coincidencias parciales en la invocación (GrH 878; cf. 208 y 299; GeG 496, 1393).⁶⁷ Esta fórmula incluye el atributo *electus*, que no es frecuente en la *traditio euchologica* emilianense y se halla en la *illatio* de la liturgia hispánica del santo.⁶⁸ Tal alusión, utilizada también por Braulio de Zaragoza (*Vita sancti Emiliani*, n.º 1),⁶⁹ encierra una amplia gama de significados en el rito hispano.⁷⁰

La colecta de la traslación de Isidoro [18] coincide con una del abad san Mauro (CO 1680), que muestra cierto paralelo con la *petitio* de un texto del tránsito de san Benito (GrTc 3464). El dato plantea la posibilidad de que los eclesiásticos de Segovia estuvieran familiarizados con los formularios de santos abades, a los cuales acudían con relativa frecuencia.⁷¹ Aunque también puede conjeturarse que algunos núcleos monásticos, como San Millán de la

vía en 1139; Villar García 1990, 75, doc. 28. En cambio, en 1148 ejerce esa función *Martinus cantor*; Villar García 1990, 91, doc. 41.

⁶⁰ Rubio Sadia 2005, 453-480 y 2011, 312-314;

⁶¹ Represa Rodríguez 1949, 275. Según Villar García (1986, 156), las tres iglesias delimitan el eje de la nueva ciudad. Esta cuestión ha sido ampliamente estudiada por Ruiz Hernando (1982, 34-39). Puede verse, asimismo, Martín Postigo 1967, 249-250.

⁶² García Hernando 1952, 120; Cabello Doderer 1952, 13; Ruiz Hernando 1982, 22-23; Villar García 1986, 94.

⁶³ Represa Rodríguez 1949, 312, nota 4; Ruiz Hernando 1982, 22.

⁶⁴ Villar García 1990, 220, 223 y 239.

⁶⁵ Rubio Sadia 2011, 82.

⁶⁶ En nuestro análisis utilizaremos las siglas y abreviaturas siguientes: CO = *Corpus orationum* (Moeller, Clément y Coppieters't Wallant 1992-2004); GeG = *Liber Sacramentorum Gellonensis* (Dumas 1981); GeV = *Sacramentarium Gelasianum* (Mohlberg, Eizenhöfer y Siffrin 1968); GrAdd = *Additiones interpositae* al Sacramentario Gregoriano (Deshusses 1992, vol. 1, n.º 1*-443*); GrH = Sacramentario Gregoriano *Hadrianum ex authentico* (Deshusses 1992, vol. 1, n.º 1-1018); GrSp = *Supplementum Anianense* al Sacramentario Gregoriano (Deshusses 1992, vol. 1, n.º 1019a-1805); GrTc = *Alia Supplementa Gregoriana* (Deshusses 1988, vol. 2, n.º 1806-3900; Deshusses 1992, vol. 3, n.º 3901-4504); SAR = Sacramentario aragonés atribuido a San Victorián de Asán (Olivar 1965) y Montserrat, Biblioteca, ms. 815; Rip = *Sacramentarium Rivipullense* (Olivar 1964); Ve = *Sacramentarium*

Veronense (Mohlberg, Eizenhöfer y Siffrin 1978); Vic = Sacramentario de Vic (Olivar 1953).

⁶⁷ Esta oración se encuentra también en otras iglesias y monasterios, tales como Calahorra (Breviario de Calahorra, 1496. Madrid, BNE, ms. 17864, f. 441va), Ávila (Breviario de Ávila, 1551. Toledo, BC, 74-1 [2], f. 628v) y San Juan de la Peña (Breviario de San Juan de la Peña, s. XII ex.-XIII in. El Escorial, RB, ms. L.III.3, f. 144r).

⁶⁸ Camarero Cuñado 1982, 103.

⁶⁹ Cazzaniga 1954, 22.

⁷⁰ En concreto, *electus* (Férotin 1912, 605 y 608; Janini 1982, 1330 y 1335) puede relacionarse con *vir dilectus* (Janini 1983, 101*). Véase también Camarero Cuñado 1982, 103-105.

⁷¹ El texto ha sido aplicado a san Emiliano en fuentes litúrgicas de San Millán de la Cogolla (Misal de San Millán de la Cogolla, s. XI ex.-XII in. Madrid, RAH, cód. 18, f. 292vb), Santo Domingo de Silos (Misal de Silos, s. XIII in. París, BnF, n.a.lat. 2194, f. 102r-v), Salamanca (Misal de Salamanca, s. XV. Madrid, RB, ms. II/1815, f. 372rb-va) y la Orden de

Cogolla, Santo Domingo de Silos y San Juan de la Peña, férreos defensores del santoral hispano en la transición ritual, elaborasen tempranamente modelos eucológicos que luego prendieron en la esfera diocesana.⁷²

El recurso a las secciones del *commune sanctorum* fue igualmente habitual. En nuestros sacramentarios lo contemplamos en la fiesta de santa Eulalia de Mérida [17], para la cual *Tol* y *Seg* han tomado la colecta del común de una virgen mártir (GeG 1834; GrTc 3393; Rip 1396; SAR, ff. 100v-101r). Semejante procedimiento fue quizás más frecuente en la primera fase de hispanización del santoral o en contextos reticentes a la creatividad.⁷³ Digno de mención, en este caso, es que Segovia, a diferencia de Toledo, subraya la condición de virgen y mártir en la *invocatio* de la oración.

Ciertamente, debemos admitir que no resulta fácil determinar en ocasiones si el clero hispano escogió esas plegarias del santoral propio o del común, dada su elevada polivalencia. Sirva de ejemplo la fiesta de santa Leocadia [16]: la fórmula que *Seg* le asigna aparece en santa Águeda (GrH 131), pero también en el común de una virgen (GrSp 1240; GrTc 3389 bis; Rip 1393). En ella se pone de manifiesto su doble condición de virgen y mártir, y se reconoce en la *petitio* que la santa toledana fue grata a Dios por el mérito de su vida casta y la profesión de su virtud. Sucede lo mismo con Emeterio y Celedonio [2], cuya colecta está en el común de varios mártires de la tradición gelasiana (GeV 1106; GeG 1818) y en la fiesta de santa Emerenciana (GeG 183; Rip 889).

Por lo que respecta a los mártires Zoilo y Félix [6],⁷⁴ su colecta ofrece alguna similitud con la conclusión de un texto de san Lorenzo (CO 1274 a) y de san Nicolás (CO 1463), que divisamos igualmente en el común de un mártir obispo (CO 1649). Quizás lo más llamativo es que las tres oraciones de la misa en *Seg* emplean un sintagma paralelo: *ab eterno incendio liberemur* (colecta), *ab omni malo defende* (oración sobre las ofrendas), *ab omnibus tueamur periculis presentibus et futuris* (oración de postcomuni6n).

La memoria de Justa y Rufina [7] incluye un texto de alabanza al Dios que se muestra poderoso en la pasi6n de estas dos hermanas. La plegaria, coincidente en *Tol* y *Seg*, está bastante extendida y la vemos en Ripoll (Rip 1077). El fondo romano clásico la conoce en la celebraci6n de las santas Genoveva (Ve 1407), Cecilia (Ve 1175), Regina (Ve 1452) y Juliana (GeV 841; GeG 230), y al mismo tiempo en secciones comunes, como la misa *in natale virginis confessa* (GrTc 3410) y el formulario *in natale plurimarum virginum* (Vic 833). Cabe advertir aquí una diferencia entre Toledo y Segovia en cuanto al atributo que les asignan: *sanctarum virginum* (*Tol*) y *beatarum martirum* (*Seg*).

La fiesta de Vicente, Sabina y Cristeta [12] reviste en *Seg* cierta singularidad. El íncipit de la colecta (*Deus, qui nos concedis*) remite al común de mártires (f. 172r). No obstante, en esa sección vemos otra indicaci6n: *Require in sanctorum*

Sixti, Felicis et Agapiti, Iusti et Pastoris, con la anomalía de citar al papa san Sixto, cuyo nombre no es mencionado en la rúbrica ni en la oraci6n (f. 145v).

Por otro lado, debemos señalar un factor condicionante que entra en juego en la elecci6n y adaptaci6n textual de las fiestas hispánicas. Nos referimos a la concurrencia con otras celebraciones del calendario romano. En nuestros sacramentarios hemos detectado tres casos. El 4 de abril, Isidoro de Sevilla [4] es conmemorado en *Tol* junto a san Ambrosio de Milán, a diferencia de la costumbre vaticana y lateranense, que lo hacía el 7 de diciembre.⁷⁵ Esa colecta, sin paralelo reconocible en la tradici6n romana, destaca la condici6n de doctores de ambos prelados y su diversa procedencia (*in diuersis nationum populis preclaros uere fidei constituisti doctores*).⁷⁶

En cuanto a los santos Justo y Pastor [10], los únicos que figuran en los tres sacramentarios, se encuentran asociados a Felicísimo y Agapito, por su coincidencia el 6 de agosto en el calendario romano.⁷⁷ La oraci6n, la misma de Ripoll (Rip 1139), es la propia de los dos diáconos de Roma (GrH 633; GeG 1290), aunque la vemos también en el común de varios mártires (GrSp 1230; GrTc 3254, 2383). Ello impide incluir algún rasgo propio de los santos complutenses, como observamos en la eucología de Toledo del siglo XIV. Para entonces la iglesia primada había trasladado su fiesta al 7 de agosto y los había dotado de un texto que subraya su carácter local, al mencionar la tierra consagrada por el derramamiento de su sangre (*et terram quam eorum sanguine consecrasti*).⁷⁸

A este grupo se une san Cucufate [8], que en *Tol* y *Seg* va asociado al mártir oriental Cristóforo o Cristóbal. La tradici6n segoviana adapta una colecta de los apóstoles Felipe y Santiago (GeV 860; GeG 931), mientras que Toledo toma la del obispo san Esteban, el 2 de agosto (GrH 625; GeG 1282), que Ripoll emplea ya en san Cristóbal (Rip 1095).

En este paisaje eucológico que venimos describiendo, cuya tónica general es la ausencia de referencias hagiográficas peninsulares, debemos destacar algunas excepciones que dejan entrever una incipiente actividad literaria destinada a enfatizar rasgos distintivos de los santos hispánicos. Seguramente el ejemplo más llamativo, y en buena medida paradójico, es la oraci6n del obispo Ildelfonso de Toledo [1]. Mientras que *Tol* ha acoplado una fórmula de las *orationes et preces in natale unius confessoris* (GrAdd 391*),⁷⁹ *Seg* dispone un texto original que alude, mediante una larga *invocatio*, al milagro de la vestici6n del santo prelado por la Virgen María (*mirabiliter in presenti seculo uestimentis glorie decorasti et in futurum cum angelicis choris ad eternam sedem euexisti*). La fórmula juega, además, con el sentido figurativo del verbo *vestire* (*concede*

⁷⁵ Jounel 1977, 205.

⁷⁶ En la zona del Alto Aragón, el sacramentario pirenaico, atribuido a San Victorián de Asán (SAR, f. 79r), también los presenta Unidos, pero con un texto diferente (cf. Ve 830; GeV 1026; GeG 1452).

⁷⁷ Jounel 1977, 200. Por el contrario, el sacramentario de Vic presenta formularios independientes, aunque celebra a todos esos santos el mismo día de la Transfiguraci6n (Vic 523-534).

⁷⁸ Breviario de Toledo, s. XIV: Montserrat, Biblioteca, ms. 880, f. 282vb; Rubio Sadia 2022, 262 y 271.

⁷⁹ Esa plegaria la emplea la tradici6n gelasiana en el *dies natalis* del papa Marcelo (GeV 810; GeG 140) e incluso de san León Magno (GeG 866).

Santiago (Breviario de la Orden de Santiago, s. XV ex. Madrid, BNE, ms. 240, f. 528va).

⁷² Ruiz Torres 2022, 110-140.

⁷³ Algo así sucede con los oficios litúrgicos, cuyos primeros modelos se tomaron del común de santos; más tarde se caminó hacia una progresiva individualizaci6n

⁷⁴ Se trata probablemente de san Félix de Sevilla, a cuya basílica en Córdoba fueron trasladados los restos de san Zoilo; García Rodríguez 1966, 228 y 235.

nobis, quesumus, ut confessionis eius ueridico uestiti decore tibi presentemur in eterna requie).⁸⁰

Contemplamos una construcción análoga en la oración de Leandro de Sevilla [3] incluida por *Seg*, que alude a la lucha del obispo hispalense contra la herejía arriana (<per> *beatissimum confessorem tuum atque pontificem Leandrum heretice prauitatis excludere fecisti dogma*).⁸¹ La *inuocatio* rememora el protagonismo del prelado en la conversión del rey Recaredo, formalizada en el Concilio III de Toledo (589).⁸² La misma oración la detectamos en la liturgia de Toledo en el siglo XIV.⁸³

En cuanto a los Varones apostólicos [5], de nuevo Segovia introduce una colecta sin referencia romana identificable.⁸⁴ Al margen de que el copista haya olvidado incluir el nombre de *Secundus*, en la fórmula menciona explícitamente al pueblo de Hesperia (*innumerum Espericum populum*).⁸⁵ Se trata de un reconocimiento de la acción divina, que por medio de aquellos obispos atrajo a la fe a las gentes de Hispania. El texto es conocido también por el sacramentario pirenaico hoy conservado en Montserrat (SAr XXII).

No podemos concluir sin señalar la singular conexión que algunos textos manifiestan con el breviario mozárabe editado por Alonso Ortiz en 1502. Así sucede con los mártires cordobeses Acisclo y Victoria [14], que en *Seg* tienen una colecta desconocida en el repertorio romano clásico, que, con pequeñas variantes, se halla en el oficio *Ad matutinum* del 25 de enero, fiesta de san Babilas y los tres niños.⁸⁶ Lo mismo cabe decir de los patronos del monasterio de Sahagún, Facundo y Primitivo [15], que cuentan con dos oraciones alternativas en *Seg*: la de san Nicomedes, que se encuentra en el f. 155v unido a san Valeriano (GrH 693; GeG 1461; Rip 1233), y otra sin referencia clara, aunque con un éxplícit muy similar al de la oración *Intenta fratres carissimi del Ad matutinum* de un confesor no pontífice del breviario mozárabe.⁸⁷ Ciertamente, a la luz de la aportación personal de Ortiz, nos inclinamos a creer que la dirección del influjo fue del rito romano al mozárabe y no a la inversa.⁸⁸

BALANCE FINAL

Pocos escenarios de la geografía ibérica ofrecen un contraste tan acentuado, en cuanto a la hispanización del santoral posterior a la implantación del rito romano, como el que hemos considerado en estas páginas. Pese a formar parte de la misma circunscripción eclesiástica y haber recibido la influencia ultrapirenaica, Toledo, Osma y Segovia siguieron caminos muy dispares a la hora de dar cabida en

su calendario litúrgico a los santos hispano-mozárabes. En las dos sufragáneas, de hecho, contemplamos actitudes opuestas: la que se mantiene en un rígido conservadurismo sin lugar para esas devociones y la que les abre de par en par las puertas.

Lo excepcional del caso segoviano, por su temprana y amplia hispanización, plantea el enigma de su génesis. Desaparecido el clero franco, no resulta fácil justificar un vuelco tan repentino en la mentalidad diocesana a partir de la influencia del martirologio de Usuardo o de la tradición litúrgica aragonesa. Un cambio así podría tener alguna conexión con la presencia mozárabe local o con el monacato, que a menudo actuó como custodio de la tradición del culto a los santos ibéricos.

En este contexto, también las ausencias resultan elocuentes. Nunilo y Alodia, añadidas con posterioridad al calendario del sacramentario de Segovia, son la excepción al silencio que reina acerca de los mártires de Córdoba del siglo IX. Más sorprendente aún es el caso de san Pelayo, dado el extendido culto que conoció en Castilla.⁸⁹

Pese a todo, el análisis de esa primera eucología romana destinada a los santos hispano-mozárabes revela una incipiente creatividad, que solo de forma esporádica introduce sus rasgos más sobresalientes. El paso del siglo XII al XIII parece afianzar el inicio de una tendencia más decidida a subrayar los elementos caracterizadores del santo hispano, preludio de la posterior eclosión de oficios litúrgicos propios en el siglo XIV.⁹⁰

APÉNDICE: COLECTAS DE LOS SANTOS HISPÁNICOS EN LOS SACRAMENTARIOS DE TOLEDO, OSMA Y SEGOVIA

1. Ildelfonso de Toledo

Tol (f. 91r-v): Exaudi, Domine, preces nostras, quas in sancti confessoris tui atque pontificis Yldefonsi sollempnitate deferimus, ut, qui tibi digne meruit famulari, eius intercedentibus meritis ab omnibus nos absolue peccatis. [CO 2479]

Seg (ff. 117v-118r): Omnipotens sempiterna Deus, qui beatum Ildefonsum confessorem tuum atque pontificem mirabiliter in presenti seculo uestimentis glorie decorasti et in futurum cum angelicis choris ad eternam sedem euexisti, concede nobis, quesumus, ut, confessionis eius ueridico uestiti decore, tibi presentemur in eterna requie.

2. Emeterio y Celedonio

Seg (f. 124r-v): Sanctorum martirum tuorum Emeterii et Celedonis, Domine, nos festa letificent et, quorum celebramus meritum, experiamur auxilium. [CO 3306]

3. Leandro de Sevilla

Seg (f. 125r): Deus, qui <per> beatissimum confessorem tuum atque pontificem Leandrum heretice prauitatis excludere fecisti dogma, eius interuentu, quesumus, omnium cogitationum nostrarum malorumque facinorum facias extinguere flammam.

⁸⁰ Con pocas variantes, el texto está en SAr, f. 71v.

⁸¹ La fórmula, editada por Martín-Iglesias (2014, 208), se encuentra en el breviario oxomense del siglo XV (Burgo de Osma, BC, ms. 2B, f. 153vb).

⁸² Rubio Sadia 2022, 266.

⁸³ También en el breviario de Toledo del siglo XIV (Montserrat, Biblioteca, ms. 880, f. 223ra); Rubio Sadia 2022, 279.

⁸⁴ Muestra algún punto de contacto con un texto de los apóstoles Pedro y Pablo (Ve 291).

⁸⁵ La detectamos también en el Breviario de Huesca de principios del siglo XIII (Huesca, AC, ms. 9, f. 89v).

⁸⁶ Ortiz 1502, f. CCCXLIIIr; Rubio Sadia 2022, 267.

⁸⁷ Ortiz 1502, f. CCCXXVv.

⁸⁸ Janini 1983, LXVIII-LXXII; Janini y González 1977, 49; Rubio Sadia 2022, 267.

⁸⁹ Gil 1972, 171-175.

⁹⁰ Numerosos oficios en verso han sido editados por Dreves 1894.

4. Isidoro de Sevilla

Tol (f. 2v): <D>eus, qui in diuersis nationum populis preclaros uere fidei constituisti doctores, concede, quesumus, ut omnes, qui sanctissimorum doctorum nostrorum Ambrosii et Isidori festa percolimus, presentis prosperitatis gaudium et future beatitudinis gloriam consequamur.

Seg (f. 126r-v): <Q>uesumus, omnipotens Deus, ut nostra deuotio, que natale beati Ysidori confessoris tui celebrat, gaudium utriusque uite percipiant.

5. Torcuato y compañeros

Seg (ff. 128v-129r): Deus, qui per beatissimos confessores tuos atque pontifices Torquatam, Indalecium, Tisefontem, Ceciliam, Ysiciam et Eufrasium tibi innumerum Espericum populum ad te accersiri uoluisti, presta, quesumus, ut ecclesia tua isdem rectoribus gubernetur cui eos uoluisti preesse pastores. [cf. Ve 291]

6. Zoilo y Félix

Seg (f. 136r): Da nobis, quesumus, omnipotens Deus, ut, qui beatorum martirum tuorum Zoili atque Felicis natalem ouantes colimus, eorum meritis adiuti, ab eterno incendio liberemur.

7. Justa y Rufina

Tol (f. 206r-v): Omnipotens sempiterne Deus, da nobis in festiuitate sanctarum uirginum tuarum luste et Rufine congrua deuotione gaudere, ut, potentiam tuam in earum passione laudantes, earum interuentu perpetuum percipiamus auxilium. [CO 3820]

Seg (ff. 139v-140r): Omnipotens sempiterne Deus, da nobis festiuitatibus beatarum martirum luste et Ruffine congrua deuotione gaudere, ut et potentiam tuam in earum passione laudemus et prouisum nobis percipiamus auxilium. [CO 3820]

8. Cucufate

Tol (ff. 104v-105r): Deus, qui nos beatorum Christofori et Cucufati martirum tuorum annua sollempnitate letificas, concede propitius, ut, quorum natalicia colimus, de eorum protectione gaudeamus. [CO 1869]

Seg (ff. 142v-143r): Deus, qui es omnium sanctorum tuorum splendor mirabilis quique hunc diem beatorum martirum tuorum Christofori et Cucufati martirio consecrasti, da ecclesie tue, quesumus, de eorum natalicio semper letari, ut apud misericordiam tuam exemplis eorum et meritis adiuuemur. [CO 1596 a]

9. Félix de Gerona

Tol (f. 206r): Sancti martiris tui Felicis, Domine, quesumus, ueneranda festiuitas salutaris auxilii prestat nobis augmentum. [CO 5343 a]

Seg (f. 144v): Sancti Felicis martiris tui, Domine, sollempnia recensita nobis conferant pie deuotionis augmentum, qui, in tui nominis confessione firmiter perseuerans, meruit eternaliter honorari. [CO 5332]

10. Justo y Pastor

Tol (ff. 108v-109r): Deus, qui nos concedis sanctorum martirum tuorum Felicissimi et Agapiti, lusti et Pastoris

natalicia colere, da nobis in eterna beatitudine de eorum societate gaudere. [CO 1874 a]

Seg (ff. 145v-146r): Deus, qui nos concedis sanctorum martirum tuorum Felicissimi et Agapiti, lusti et Pastoris natalicia colere, da nobis in eterna beatitudine de eorum societate gaudere. [CO 1874 a]

Os (f. 63v): Deus, qui nos concedis sanctorum martirum tuorum Felicissimi et Agapiti, lusti et Pastoris natalicia colere, da nobis in eterna leticia de eorum societate gaudere. [CO 1874 a]

11. Fausto, Jenaro y Marcial

Tol (f. 123r): Deus, qui nos conspicis ex nostra infirmitate deficere, ad amorem tuum misericorditer per sanctorum tuorum exempla restaura. [CO 1876]

12. Vicente, Sabina y Cristeta

Seg (f. 161v): Deus, qui nos concedis. *Require in martiribus*. [CO 1874 a]

13. Emiliano

Seg (f. 164r-v): Intercessio nos. *Require in natale sancti Benedicti abbatis*. [CO 3164]

Alia Missa: Adesto supplicationibus nostris, omnipotens Deus, et, interueniente pro nobis electo Emiliano confessore tuo, ut, qui eius beneficia poscimus, perpetuum eius sentiamus augmentum. [cf. CO 182]

14. Acisclo y Victoria

Seg (f. 165v): Omnipotens Deus, qui oculos dirigis super iustos, meritis bonorum martirum tuorum Acisclo et Victorie concede propitius ut a peccatis nostris eorum intercessionibus purgemur et in illorum numero misericordie tue munere associemur.

15. Facundo y Primitivo

Seg (f. 168r-v): Adesto, Domine. *Require in natale sancti Nichomedis*. [CO 115]

Alia <Missa>: Supplices deprecamur clementiam tuam, omnipotens eterne Deus, ut intercedentibus sanctis martiribus tuis Facundo et Primitiuo, omnium nostrorum ueniam consequi mereamur delictorum.

16. Leocadia

Seg (ff. 169v-170r): Indulgentiam nobis, Domine, beata Leocadia uirgo et martir imploret, que tibi grata semper extitit et merito castitatis et tue professione uirtutis. [CO 3125 b]

17. Eulalia de Mérida

Tol (f. 207r): Deus, qui nos hodie beatę Eulalię martiris tue sollempnitate letificas, concede propitius ut eius adiuuemur meritis, cuius castitatis irradiamur exemplis. [CO 1891]

Seg (f. 170r): Deus, qui nos hodie beate Eulalie uirginis et martiris tue annua sollempnitate letificas, concede propitius ut eius adiuuemur meritis, cuius castitatis irradiamur exemplis. [CO 1891]

18. Traslación de Isidoro

Seg (f. 171v): Deus, qui hodiernam diem beati Ysidori confessoris tui atque pontificis sacro transitu consecrasti, concede nobis propitius inoffensionis per eius instituta

gressibus pergere, ut eiusdem in regione uiuentium mereamur gaudiis admisceri. [CO 1680]

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

El autor de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Este trabajo se inscribe dentro del proyecto *Doctrine, devotion and cultural expression in the cults of medieval Iberian saints* (AH/S006060/1), financiado por el Arts & Humanities Research Council y liderado por Emma Hornby (University of Bristol).

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Juan Pablo Rubio Sadia: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, visualización, redacción – borrador original.

FUENTES INÉDITAS

- Burgo de Osma, BC, ms. 165: Sacramentario de Osma, s. XIII *med*.
 El Escorial, RB, ms. L.III.3: Breviario de San Juan de la Peña, s. XII *ex-XIII in*.
 Huesca, AC, ms. 9: Breviario de Huesca, s. XIII *in*.
 Madrid, BNE, ms. 17864: Breviario de Calahorra, 1496.
 Madrid, BNE, ms. 240: Breviario de la Orden de Santiago, s. XV *ex*.
 Madrid, RAH, cód. 18: Misal de San Millán de la Cogolla, s. XI *ex-XII in*.
 Madrid, RB, ms. II/1815: Misal de Salamanca, s. XV.
 Montserrat, Biblioteca, ms. 815: Sacramentario aragonés, s. XII *ex*.
 Montserrat, Biblioteca, ms. 880: Breviario de Toledo, s. XIV.
 París, BnF, n.a.lat. 2194: Misal de Silos, s. XIII *in*.
 Segovia, AC, ms. B-281 (*olim* 356): Sacramentario de Segovia, s. XII-XIII.
 Toledo, BC, 74-1 [2]: Breviario de Ávila, 1551.
 Toledo, BC, ms. 37-27: Sacramentario de Toledo, s. XII 3/4.

FUENTES EDITADAS

- Colmenares, Diego de. 1637. *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, vol. 1. Segovia: Diego Diez.
 Deshusses, Jean, ed. 1988, 2ª edición. *Le Sacramentaire Grégorien, ses principales formes d'après les plus anciens manuscrits. Edition comparative. Vol. 2. Textes complémentaires pour la Messe*. Spicilegium Friburgense 24. Fribourg: Éditions Universitaires Fribourg Suisse.
 Deshusses, Jean, ed. 1992, 3ª edición. *Le Sacramentaire Grégorien, ses principales formes d'après les plus anciens manuscrits. Edition comparative. Vol. 1. Le Sacramentaire, le Supplément d'Aniane*. Spicilegium Friburgense 16. Fribourg: Éditions Universitaires Fribourg Suisse.
 Deshusses, Jean, ed. 1992, 2ª edición. *Le Sacramentaire Grégorien, ses principales formes d'après les plus anciens manuscrits. Edition comparative. Vol. 3. Textes complémentaires divers*. Spicilegium Friburgense 28. Fribourg: Éditions Universitaires Fribourg Suisse.
 Dreves, Guido María, ed. 1894. *Hymnodia Hiberica. Liturgische Reimofficien, Carmina Compostellana*. Analecta Hymnica Medii Aevi 17. Leipzig: O. R. Reissland.

- Dumas, Antoine, ed. 1981. *Liber Sacramentorum Gellonensis*. Corpus Christianorum. Series Latina 159. Turnhout: Brepols.
 Férotin, Marius, ed. 1912. *Le Liber mozarabicus sacramentorum et les manuscrits mozarabes*. Monumenta Ecclesiae Liturgica 6. Paris: Librairie de Firmin-Didot et Cie.
 Janini, José, ed. 1982. *Liber missarum de Toledo y libros místicos. Vol. 1. Texto*. Serie litúrgica. Fuentes 3. Toledo: Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes de Toledo.
 Janini, José, ed. 1983. *Liber missarum de Toledo y libros místicos. Vol. 2. Introducción. Libros místicos*. Serie litúrgica. Fuentes 4-8. Toledo: Instituto de Estudios visigótico mozarabes de Toledo.
 Mansilla, Demetrio, ed. 1955. *La documentación pontificia hasta Inocencio III (965-1216)*. Monumenta Hispaniae Vaticana: Registros 1. Roma: Instituto Español de Estudios Eclesiásticos.
 Moeller, Edmond Eugène, Jean-Marie Clément y Bertrand Coppeters't Wallant, eds. 1992-2004. *Corpus orationum*. Corpus Christianorum. Series Latina 160 i-xiv. Turnhout: Brepols.
 Mohlberg, Leo Cunibert, Leo Eizenhöfer y Peter Siffrin, eds. 1968. *Liber Sacramentorum Romanae Aecclesiae ordinis anni circuli (Cod. Vat. Reg. lat. 316/Paris Bibl. Nat. 7193, 41/56) (Sacramentarium Gelasianum)*. Rerum Ecclesiasticarum Documenta. Series Maior: Fontes, 4. Roma: Herder.
 Mohlberg, Leo Cunibert, Leo Eizenhöfer y Peter Siffrin, eds. 1978. *Sacramentarium Veronense (Cod. Bibl. Capit. Veron. LXXXV [80])*. Rerum Ecclesiasticarum Documenta. Series Maior: Fontes 1. Roma: Herder.
 Olivar, Alejandro, ed. 1953. *El Sacramentario de Vich*. Monumenta Hispaniae Sacra. Serie Litúrgica 4. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 Olivar, Alejandro, ed. 1964. *Sacramentarium Rivipullense*. Monumenta Hispaniae Sacra. Serie Litúrgica 7. Madrid-Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 Ortiz, Alonso, ed. 1502. *Breviarium secundum regulas beati Hysidori*. Toledo: Peter von Hagenbach.
 Rose, Els, ed. 2005. *Missale Gothicum e codice Vaticano Reginensi latino 317 editum*. Corpus Christianorum. Series Latina 159 D. Turnhout: Brepols.
 Villar García, Luis Miguel, ed. 1990. *Documentación medieval de la Catedral de Segovia (1115-1300)*. Salamanca: Universidad de Deusto / Universidad de Salamanca.
 Ximenez de Rada, Rodrigo. 1987. *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, editado por Juan Fernández Valverde. Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis 72. Turnhout: Brepols.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Castro, Concepción y José Luis Senra Gabriel y Galán. 1991. «Santa María de la Sierra». En *Segovia cisterciense. Estudios de historia y arte sobre los monasterios segovianos de la orden del Císter. Noveno centenario del nacimiento de Bernardo de Claraval. Catálogo de la Exposición, 141-158*. Segovia: Monasterio de Santa María y San Vicente el Real.
 Bartolomé Herrero, Bonifacio. 2005. «Obispos extranjeros al frente de la Diócesis de Segovia (1120-1742)». *Estudios Segovianos* 48: 19-54.
 Bourque, Emmanuel. 1958. *Étude sur les sacramentaires romains. Vol. 2/2. Les textes remaniés. Le sacramentaire d'Hadrien, le supplément d'Alcuin et les Grégoriens mixtes. Relevé des manuscrits et bibliographie*. Studi di Antichità Cristiana 25. Città del Vaticano: Pontificio Istituto di Archeologia Cristiana.
 Cabello Doderó, Francisco Javier. 1952. «La arquitectura románica en Segovia». *Estudios Segovianos* 4: 5-37.
 Camarero Cuñado, Jesús. 1982. *La figura del santo en la Liturgia Hispánica. Estudio teológico-litúrgico a la luz de los formularios eucarísticos de los Santos en las dos tradiciones del rito hispánico*.

- Estudios 13. Salamanca y Madrid: Universidad Pontificia de Salamanca e Instituto Superior de Pastoral.
- Carrero Santamaría, Eduardo. 2021. «Arte, libros y reforma litúrgica en la Segovia del cuatrocientos. El hallazgo de las reliquias de san Frutos y las *Costumbres de la Iglesia segoviana* de don Juan Arias Dávila». En *La Corte en Segovia a fines de la Edad Media: arte, espiritualidad y minorías religiosas*, editado por Diana Lucía Gómez-Chacón y Juan A. Prieto Sayagués, 47-66. Historia y Sociedad 230. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Cazzaniga, Ignazio. 1954. «La vita di S. Emiliano scritta da Braulione vescovo di Saragozza: edizione critica». *Bollettino del Comitato per la preparazione della Edizione Nazionale dei Classici Greci e Latini*, nuova serie III: 7-44.
- Contreras Jiménez, María Eugenia. 1989. «Noticias sobre la antigua catedral de Segovia. El hallazgo de San Frutos». *Anuario de Estudios Medievales* 19: 507-531.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. 1995. *Manuscritos visigóticos del sur de la Península. Ensayo de distribución regional*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Domínguez Bordona, Jesús. 1933. *Manuscritos con pinturas. Notas para un inventario de los conservados en colecciones públicas y particulares de España. Vol. 2. El Escorial-Zaragoza*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- Évenou, Jean. 2000. «La collecte dans la liturgie de la Messe». *Notitiae* 36, 3-4: 151-160.
- Fernández de la Cuesta, Ismael. 1980. *Manuscritos y Fuentes Musicales en España. Edad Media*. Madrid: Alpuerto.
- Fletcher, Richard A. 1978. *The Episcopate in the Kingdom of León in the Twelfth Century*. Oxford: Oxford University Press.
- Folsom, Cassian. 2023. *The Liturgical Books of the Roman Rite. A Guide to the study of their typology and history. Vol. 1. Books for the Mass*. Ecclesia orans. Studi e Ricerche 7. Napoli: Pontificio Ateneo Sant'Anselmo y Editrice Domenicana Italiana.
- Foreville, Raymonde. 1974. «Royaumes, métropolitains et conciles provinciaux. France, Grande-Bretagne, Péninsule ibérique». En *Le istituzioni ecclesiastiche della «societas christiana» dei secoli XI-XII. Papato, cardinalato ed episcopato. Atti della quinta Settimana internazionale di studio (Mendola, 26-31 agosto 1971)*, 272-313. *Miscellanea del Centro di Studi Medioevali* 7. Milano: Vita e Pensiero.
- Gaiffier, Baudouin de. 1937. «Les notices hispaniques dans le martyrologe d'Usuard». *Analecta Bollandiana* 55: 268-283.
- Gaiffier, Baudouin de. 1951. «Un calendrier franco-hispanique de la fin du XII^e siècle». *Analecta Bollandiana* 69: 282-323.
- García Alonso, Ireneo. 1958. «La administración de sacramentos en Toledo después del cambio de ritos (siglos XII-XIII)». *Salmanticensis* 5: 3-79.
- García Hernando, Julián. 1952. «Apuntes para la historia de la diócesis de Segovia». *Estudios Segovianos* 22: 119-145.
- García Rodríguez, Carmen. 1966. *El culto de los santos en la España romana y visigoda*. Monografía de Historia Eclesiástica 1. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Gil, Juan. 1972. «La Pasión de S. Pelayo». *Habis* 3: 161-200.
- González González, Julio. 1975. *Repoblación de Castilla la Nueva*, vol. 2. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- González Ruiz, Ramón. 2003. «La Iglesia de Toledo en el siglo XII». En *Conmemoración del IX Centenario del Fuero de los mozárabes*, 57-78. Toledo: Comunidad Mozárabe de Toledo, Instituto de Estudio Visigótico-Mozárabes y Diputación Provincial de Toledo.
- González Ruiz, Ramón. 2006. «La primacía de Toledo y su ámbito territorial». *Memoria Ecclesiae* 28: 383-438.
- Henriet, Patrick. 2004. «Un bouleversement culturel. Rôle et sens de la présence cléricale française dans la Péninsule Ibérique (XI^e-XII^e siècles)». *Revue d'Histoire de l'Église de France* 90: 65-80.
- Janini, José. 1961. «Notas sobre libros litúrgicos hispánicos». *Hispania Sacra* 14, 27: 145-154.
- Janini, José. 1962a. «Los sacramentarios de Tortosa y el cambio de rito». *Analecta Sacra Tarraconensis* 35: 5-56.
- Janini, José. 1962b. «Un singular sacramentario aragonés (Cód. Emilian. 52)». *Boletín de la Real Academia de la Historia* 151: 133-150.
- Janini, José. 1963. «Códices litúrgicos de la Catedral de Segovia». *Estudios Segovianos* 15: 293-322.
- Janini, José. 1977. *Manuscritos litúrgicos de las bibliotecas de España. Vol. 1. Castilla y Navarra*. Publicaciones de la Facultad Teológica del Norte de España 38. Burgos: Facultad de Teología del Norte de España.
- Janini, José y Ramón González. 1977. *Catálogo de los manuscritos litúrgicos de la Catedral de Toledo*. Toledo: Diputación Provincial.
- Jouanel, Pierre. 1977. *Le culte des saints dans les basiliques du Latran et du Vatican au douzième siècle*. Rome: École Française de Rome.
- Leroquais, Victor. 1924. *Les sacramentaires et les missels manuscrits des bibliothèques publiques de France*, vol. 1. Paris: Protat.
- Linage Conde, Antonio. 1971. «La donación de Alfonso VI a Silos del futuro priorato de San Frutos y el problema de la despoblación». *Anuario de Historia del Derecho Español* 41: 973-1012.
- López-Mayán Navarrete, Mercedes. 2013. «Liturgia, manuscritos y poder en la Edad Media. Estudio de los pontificales conservados en el antiguo reino de León y Castilla». Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela.
- López-Mayán Navarrete, Mercedes. 2018. «From French-Cluniac to Castilian: A Sacramentary-Pontifical in 12th-Century Castile». *Scriptorium* 72: 251-275.
- Martín Postigo, María de la Soterraña. 1967. «Alfonso I el Batallador y Segovia». *Estudios Segovianos* 19: 205-279.
- Martín-Iglesias, José Carlos. 2014. «En torno a las composiciones litúrgicas latinas de la Hispania medieval en honor de Leandro de Sevilla († 602)». *Euphrosyne. Revista de Filología Clásica* 42: 205-215.
- Mateu, André. 2007. «Bernard de la Sauvetat-de-Savères au rendez-vous de l'histoire (vers 1045 à 1124)». *Revue de l'Agenais* 134 (3): 597-626.
- Mitre Fernández, Emilio. 2007. *Iglesia, herejía y vida política en la Europa medieval*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Olivar, Alejandro. 1965. «Los textos raros o hasta ahora inéditos del sacramentario ms. 815 de Montserrat». *Hispania Sacra* 18, 36: 365-383.
- Pastor de Togneri, Reyna. 1970. «Problèmes d'assimilation d'une minorité: les mozárabes de Tolède (de 1085 à la fin du XIII^e siècle)». *Annales. Économies, sociétés, civilisations* 25/2: 351-390.
- Pérez Villanueva, Joaquín. 1991. «Repoblación de Segovia. Restauración de su obispado. Algunas cuestiones críticas». En *Segovia 1088-1988. Congreso de Historia de la Ciudad. Actas*, 173-191. Segovia: Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- Plaine, François. 1883. «Un sacramentaire romain du XIII^e siècle». *Polybiblion: Revue bibliographique universelle* [deuxième série] 18: 544-545.
- Portillo Capilla, Teófilo. 1985. *Instituciones del Obispado de Osma*. Soria: Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria.
- Portillo Capilla, Teófilo. 1992. «Santoral hispano-mozárabe de la diócesis de Osma-Soria». *Memoria Ecclesiae* 3: 207-236.
- Portillo Capilla, Teófilo. 1997. «Episcopologio oxomense-soriano (597-1997)». *Celtiberia* XLVII, 91: 9-42.
- Reglero de la Fuente, Carlos Manuel. 2006. «Los obispos y sus sedes en los reinos hispánicos occidentales». En *La reforma gregoriana y su proyección en la Cristiandad Occidental. Siglos XI-XII*, 195-288. Semana de Estudios Medievales 32 [Estella, 2005]. Pamplona: Gobierno de Navarra e Institución Príncipe de Viana.
- Reilly, Bernard F. 1978. «On getting to be a Bishop in León-Castile: the "Emperor" Alfonso VII and the post-Gregorian Church». *Studies in Medieval and Renaissance History* 1: 37-68.
- Represa Rodríguez, Armando. 1949. «Notas para el estudio de la ciudad de Segovia en los siglos XII-XIV». *Estudios Segovianos* 1: 273-319.

- Rivera Recio, Juan Francisco. 1966. *La Iglesia de Toledo en el siglo XII (1086-1208)*, vol. 1. Roma: Instituto Español de Historia Eclesiástica.
- Rivera Recio, Juan Francisco. 1969. *Los Arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media (s. XII-XV)*. Serie segunda: Vestigios del pasado 3. Toledo: Diputación Provincial.
- Rodríguez Marín, Pilar. 1997a. «Evangelario oxomense». En *La Ciudad de los seis pisos. Exposición realizada por Las Edades del Hombre*, 149. El Burgo de Osma-Soria: Fundación Las Edades del Hombre.
- Rodríguez Marín, Pilar. 1997b. «Misal vetus oxomense». En *La Ciudad de los seis pisos. Exposición realizada por Las Edades del Hombre*, 150. El Burgo de Osma-Soria: Fundación Las Edades del Hombre.
- Rodríguez Suso, Carmen. 1992. «El manuscrito 9 del Monasterio de Silos y algunos problemas relativos a la adopción de la liturgia romana en la Península Ibérica». *Revista de Musicología* 15 (2-3): 473-510.
- Royo Orcajo, Timoteo. 1929. *Catálogo descriptivo de los códices que se conservan en la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma*. Madrid: Tipografía de Archivos.
- Rubio Sadia, Juan Pablo. 2005. «Raíces cluniacenses del Breviario de Segovia. El oficio de Todos los Santos». *Estudios Segovianos* 48: 453-480.
- Rubio Sadia, Juan Pablo. 2011. *La recepción del rito francorromano en Castilla (ss. XI-XII). Las tradiciones litúrgicas locales a través del responsorial del Proprium de Tempore*. Roma: Libreria Editrice Vaticana.
- Rubio Sadia, Juan Pablo. 2018. «Los mozárabes frente al rito romano: balance historiográfico de una relación polémica». *Espacio, tiempo y forma. Serie III: Historia medieval* 31: 619-640.
- Rubio Sadia, Juan Pablo. 2021. «La eucología romana de los santos hispánicos en los obispados pirenaicos: transferencias e individualidad». *Miscel·lània Litúrgica Catalana* 29: 157-186.
- Rubio Sadia, Juan Pablo. 2022. «La incorporación del santoral hispano-mozárabe en la liturgia romana de Toledo: el *modus procedendi* en las colectas del oficio divino». En *El Cardenal Cisneros: Música, mecenazgo cultural y liturgia*, editado por Tess Knighton y José María Domínguez, 249-272. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona e Institut d'Estudis Medievals.
- Ruiz García, Elisa. 1997. *Catálogo de la sección de códices de la Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Ruiz Hernando, José Antonio. 1982. *Historia del urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX*, vol. 1. Segovia: Diputación Provincial de Segovia.
- Ruiz Maldonado, Margarita. 2003. «Misal de San Gil». En *Las Edades del Hombre. El Árbol de la Vida. Catálogo de la exposición celebrada en la Catedral de Segovia de mayo a noviembre de 2003*. Salamanca: Fundación Las Edades del Hombre, 171-173.
- Ruiz Torres, Santiago. 2022. «El culto a los santos en el monasterio de San Juan de la Peña. Claves de su codificación romana y transmisión en la Baja Edad Media». *Analecta Bollandiana* 140: 110-140
- Sanz y Sanz, Hilario. 1976. «Riqueza documental y bibliográfica del Archivo de la Catedral de Segovia». *Estudios Segovianos* 28: 135-151.
- Sanz y Sanz, Hilario. 1986. «Riqueza documental y bibliográfica del Archivo de la Catedral de Segovia». En *Tesoros bibliográficos de la Catedral de Segovia. Catálogo de la Exposición*, 9-25. Segovia: Colegio Universitario Domingo de Soto.
- Suski, Andrzej y Jan Miazek. 2016. *Sakramentarze przewodnik po rękopisach*. Fontes Scrutari 1. Toruń: Adam Marszałek-Uniwersytet Mikołaja Kopernika.
- Suski, Andrzej, Manlio Sodi y Alessandro Toniolo. 2018. *Sacramentari gregoriani. Guida ai manoscritti e concordanza verbale*. Veritatem Inquirere 5. Città del Vaticano y Torrita di Siena: Lateran University Press y Società Bibliografica Toscana.
- Suski, Andrzej, Alessandro Toniolo y Manlio Sodi. 2019. *Pontificali pretridentini (secc. IX-XVI). Guida ai manoscritti e concordanza verbale*. Fontes Scrutari 4. Toruń: Wydawnictwo Naukowe Uniwersytetu Mikołaja Kopernika.
- Veizin, Jean. 2003. «El códice British Library Add. 30849 y la introducción de la carolina en España». En *Silos. Un milenio. Actas del Congreso Internacional sobre la Abadía de Santo Domingo de Silos. Vol. 2. Historia*, dirigida por José Antonio Fernández Flórez, 211-222. Studia Silensia 26. Santo Domingo de Silos: Universidad de Burgos y Abadía de Silos.
- Villar García, Luis Miguel. 1986. *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Vivancos, Miguel C. 2002. «Officia propria sancti Dominici de Silos ex veteribus codicibus collecta». *Ecclesia Orans* 19: 63-84.
- Vives, José. 1941. «Santoral visigodo en calendarios e inscripciones». *Analecta Sacra Tarraconensia* 14: 31-58.
- Vives, José y Ángel Fábrega. 1949. «Calendarios hispánicos anteriores al siglo XIII». *Hispania Sacra* 2, 3: 119-146.
- Yarza Luaces, Joaquín. 1972. «La Virgen en la miniatura castellano-leonesa de los siglos XI y XII». *Traza y baza: Cuadernos hispanos de simbología, arte y literatura* 1: 19-32.
- Yarza Luaces, Joaquín. 1974. «Iconografía de la Crucifixión en la miniatura española. Siglos X al XII». *Archivo Español de Arte* 47: 13-38.